



**UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES**

Magíster En Educación Mención Gestión de Calidad

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional y Plan De Mejoramiento Educativo

Liceo Pablo Neruda

Profesor Guía: María Regina González Díaz

Alumna: Guisela Concha Barrientos

Temuco – Chile, Octubre de 2019

3.- Índice

1.- Portada	1
2.- Títulos	1
3.- Índice	2
4.- Abstract	3
5.- Introducción	4
6.- Marco Teórico	6
7.- Dimensionamiento del Establecimiento	13
8.- Análisis del Diagnóstico Situacional	24
9.- Desarrollo de los descriptores	29
10.- Análisis de los resultados	50
11.- Plan de Mejoramiento	64
12.- Bibliografías	83

4.- Abstract

Un desafío en la actualidad es el mejoramiento en la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes y que estos jóvenes estén preparados de forma integral para enfrentar el futuro, para esto todos los establecimientos educacionales buscan estrategias acordes a sus contextos y realidades educativas, este trabajo inicia con el Diagnóstico Institucional, instancia que permitió identificar y reconocer las debilidades en los procesos de gestión y de enseñanza del Liceo Pablo Neruda de Temuco y como estas afectan el cumplimiento de la visión y misión propuestas en el PEI.

El Diagnóstico se realizó por medio de un consejo general de profesores abierto a toda la comunidad del Establecimiento a través de grupos de trabajo definidos por departamentos y las distintas áreas existentes, posteriormente se realizó la evaluación proyectiva que identificó las debilidades y deficiencias en los procesos del establecimiento, a partir de estos se crean los objetivos, los cuales dan inicio al Plan de Mejoramiento Educativo que incluye las estrategias, acciones y recursos organizados en áreas y dimensiones para definir las actividades que se realizarán en el establecimiento para mejorar el proceso de Enseñanza y Aprendizaje del Liceo y la optimización del proceso de gestión en las distintas áreas.



5.- Introducción

El Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento Educativo presentado en este trabajo está enfocado en la realidad educativa del Liceo Pablo Neruda, Establecimiento Municipal de la ciudad de Temuco, cuya matrícula fluctúa los 2360 estudiantes con una vulnerabilidad del 93,21%, éste se realizó con el objetivo de autoevaluar la gestión académica y administrativa del Liceo y evaluar los resultados de aprendizaje de los estudiantes y es por ello que posteriormente al diagnóstico se confeccionó un Plan de Mejoramiento con estrategias, acciones, recursos y actividades remediales para disminuir las amenazas y dificultades que puedan presentar los estudiantes durante el proceso, la participación en el contexto escolar, en términos generales, puede ser entendida como el hecho o acto de involucrarse en situaciones propias de las actividades que se desarrollan en los establecimientos educacionales, Lo anterior, conlleva requerir información, participar en la toma de decisiones, asistir a reuniones y eventos escolares, entrevistarse con profesores u otros agentes del sistema, ser coadyuvante del profesor en el desarrollo de las tareas escolares de los niños y niñas, emitir opiniones, dar a conocer dificultades que se presenten, y plantear alternativas de solución, entre otras cosas.

El Diagnóstico se realizó para evaluar las áreas de Liderazgo Escolar, Gestión Curricular, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos a través de un Consejo General de Profesores con participación de los demás estamentos de la Comunidad Educativa, luego se realizó la encuesta de Evaluación Proyectiva trabajada por los distintos departamentos para finalizar ambos procesos mediante una reflexión pedagógica cerrando así la fase estratégica y dando inicio a la etapa remedial a través del Plan de Mejoramiento Educativo.

El Plan de Mejoramiento Educativo tiene por objetivo que los estudiantes logren aprendizajes de calidad y su formación de manera integral, objetivos plasmados



en el PEI, representadas en su visión y misión, además de enfatizar los principios y valores fundamentales de los derechos del niño, ley de inclusión y ley general de educación que construyen el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Para la implementación del Plan de Mejoramiento se consideran los objetivos del PEI y sus estrategias además se incluyen acciones, responsables, recursos y medios de verificación distribuidas en las distintas áreas y dimensiones todas ellas con la finalidad de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje y organización de gestión institucional.

Es importante mencionar que la responsabilidad de educar a niños y niñas no recae solo en los docentes, pues tanto ellos, como directores, paradocentes, padres y apoderados son los encargados de posibilitar en los educandos la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades, capacidades, valores, y en definitiva lograr la formación de individuos integrales, competentes, preparados para insertarse y aportar a la sociedad y al mundo globalizado en el que viven. “Una alianza efectiva entre la familia y la escuela necesita de un vínculo positivo, nutritivo y respetuoso, en el que ambos sistemas entrelazan sus esfuerzos en pos de los niños y jóvenes. Una relación de estas características favorece y asegura un mejor rendimiento académico de los niños, así como un desarrollo integral de su persona, su autoestima y su actitud hacia el aprendizaje” Corthorn y Pérez, 2005; Mineduc, 2004; Epstein, 2001; Ballen y Moles, 1994, citados en UNICEF (2007)

6.- Marco Teórico

- Reforma Educacional Chilena

Es el proceso de cambio que surge en los años 90 para la educación básica y media en Chile, que consiste en modificaciones para actualizar los programas de estudio y contenidos, mejorar la calidad de la educación con mayor énfasis en el desarrollo profesional docente y lograr un mejor acceso a la educación en Chile y establecer la jornada escolar completa.

La reforma del sistema escolar es una tarea compleja que supone proyectos de ley, diseños de política pública, estudios comparados, la aplicación de programas y medidas y su continua evaluación, pero además, y sobre todo, deliberación ciudadana (Brunner, 2007).

El proceso de reforma se caracteriza por ser gradual, incremental y comenzar desde las escuelas, empieza con un cambio en el currículum, que busca responder a las necesidades de la sociedad actual, continua con varias iniciativas de mejoramiento desde la implementación del estatuto docente, que consiste en una mejor escala de remuneraciones, bonificaciones, asignaciones y estabilidad laboral, continuando con programas de mejoramiento.

En Chile la Educación se rige por la Ley de Educación 20.370 la cual explicita en el artículo 1° “los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa, Fijar los requisitos mínimos que deberán exigirse en cada uno de los niveles de educación”, con el objetivo de tener un sistema educativo caracterizado por la equidad y la calidad de su servicio“ es por eso que los establecimiento educacionales deben buscar distintas estrategias para dar cumplimiento a esta ley, a su vez actualmente el Ministerio de Educación coloca a disposición de los

establecimientos la Ley de Subvención Escolar Preferencial para que estos confeccionen planes de mejoramientos educativos.

- Ley de Subvención Escolar Preferencial:

Subvención educacional denominada preferencial, destinada al mejoramiento de la calidad de la educación de los establecimientos educacionales subvencionados, que se impetrará por los alumnos prioritarios y alumnos preferentes que estén cursando primer o segundo nivel de transición de la educación parvularia, educación general básica y enseñanza media.

El objetivo de la Ley de Subvención Escolar Preferencial es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos que atienden estudiantes cuyos resultados académicos se pueden ver afectados por sus condiciones socioeconómicas, estos alumnos son determinados como prioritarios y preferentes por el Ministerio de Educación. Artículo 2 “Para los efectos de la aplicación de la subvención escolar preferencial se entenderá por prioritarios a los alumnos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares dificulte sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo”.

Los Establecimientos para poder impetrar el beneficio de la subvención escolar preferencial, deberán cumplir con los siguientes requisitos y obligaciones:

a) Eximir a los alumnos prioritarios de todo tipo de cobro que condicione la postulación, ingreso o permanencia del alumno en ese establecimiento.

b) Aceptar a los alumnos que postulen entre el primer nivel de transición y sexto básico, de acuerdo a procesos de admisión que en ningún caso podrán considerar el rendimiento escolar pasado o potencial del postulante. Asimismo, en dichos procesos no será requisito la presentación de antecedentes socioeconómicos de la familia del postulante. Además, el establecimiento deberá hacer público en estos procesos su proyecto educativo.



c) Informar a los postulantes al establecimiento y a los padres y apoderados sobre el proyecto educativo y su reglamento interno.

d) Retener en el establecimiento a los y las estudiantes, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 11 del decreto con fuerza de ley N° 2, de 2009, del Ministerio de Educación.

e) Destinar la subvención y los aportes que contempla esta ley a la implementación de las medidas comprendidas en el Plan de Mejoramiento Educativo, con especial énfasis en los alumnos prioritarios, e impulsar una asistencia técnico-pedagógica especial para mejorar el rendimiento escolar de los alumnos con bajo rendimiento académico.

- Plan de Mejoramiento Educativo

El Plan de Mejoramiento Educativo debe ser elaborado por toda la comunidad educativa y debe contemplar acciones en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos, además es el mismo al que se hace referencia en la ley que crea el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, sin perjuicio de los requisitos de formulación del plan y los efectos en caso de incumplimiento, los que quedarán sujetos a las normas que contempla esta ley. El mencionado Plan deberá ser presentado conjuntamente a la Agencia de Calidad de la Educación y esta debe contener acciones siendo las siguientes:

1. Acciones en el área de gestión del currículum, tales como fortalecimiento del proyecto educativo; mejoramiento de las prácticas pedagógicas; apoyo a los alumnos con necesidades educativas especiales; mejoramiento de los sistemas de evaluación de los alumnos; modificación del tamaño de cursos o contar con profesores ayudantes; apoyos a alumnos rezagados en sus aprendizajes y desarrollo personal; giras y visitas a lugares funcionales al cumplimiento de los objetivos educativos, entre otras.

2. Acciones en el área de liderazgo escolar, tales como preparación y capacitación de equipos directivos; fortalecimiento del Consejo de Profesores; participación en el establecimiento de personalidades de la vida cultural y científica y de profesionales o dirigentes de la sociedad local o nacional.

3. Acciones en el área de convivencia escolar, tales como apoyo psicológico y de asistencia social a los alumnos y a sus familias; mejoramiento de la convivencia y gestión del clima escolar; fortalecimiento del Consejo Escolar; fortalecimiento de las familias y de los apoderados en el vínculo educativo y afectivo con los alumnos y la escuela; apoyos a los aprendizajes de todos los alumnos, y contratación de personal idóneo para el logro de las acciones mencionadas en este número, entre otras.

4. Acciones en el área de gestión de recursos, tales como la definición de una política de perfeccionamiento para los docentes, destinada a fortalecer aquellas áreas del currículo en que los alumnos han obtenido resultados educativos insatisfactorios; diseño e implementación de sistemas de evaluación de los docentes de los establecimientos educacionales particulares subvencionados y sistemas de evaluación complementarios en establecimientos municipales o administrados por corporaciones municipales; incentivo al desempeño de los equipos directivos, docentes y otros funcionarios del establecimiento, los que deberán estar referidos a las metas y resultados estipulados en el Plan de Mejoramiento Educativo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 47 del decreto con fuerza de ley N° 1, de 1996, del Ministerio de Educación, o en base a los mecanismos propios que establezcan los establecimientos particulares subvencionados, los que deberán estar basados en instrumentos transparentes y objetivos; fortalecimiento de los instrumentos de apoyo a la actividad educativa, tales como biblioteca escolar, computadores, Internet, talleres, sistemas de fotocopia y materiales educativos, entre otras.

Un Proyecto de Mejoramiento Educativo de Calidad es aquel que:



- *Presenta un problema pedagógico claramente delimitado e identifica variables y dimensiones factibles de ser abordadas y evaluadas desde el ámbito de la enseñanza.*
- *Contribuye directamente al logro de los aprendizajes que demanda el currículo en el dominio de competencias, habilidades y destrezas, y aporta al clima escolar poniendo énfasis en la formación de actitudes y valores.*
- *Es elaborado participativamente por la comunidad educativa del Liceo (docentes directivos y de aula, estudiantes, apoderados) con el propósito de recoger iniciativas que se consideran importantes para el mejoramiento de la calidad de sus procesos y resultados.*
- *Aporta a las metas establecidas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y se articula con el Plan Anual de Acciones (PAA).*
- *Define, para su ejecución, indicadores de logros parciales y finales de los aprendizajes de los estudiantes. (Proyectos Educación Media, Mineduc)*

Pilares de la Reforma Educacional Chilena

A.- Programas de mejoramiento e innovación pedagógica:

Se incluyen todos los programas como PME, creado para responder a las necesidades según los niveles, contextos y realidades educativas, toma en cuenta los resultados simce, la calidad de las condiciones, procesos y resultados mediante la entrega de materiales dirigidos a los contextos y necesidades de cada localidad y situación educativa actualización en materiales o herramientas de tipo informático y tecnológico.

B.- Desarrollo Profesional de los Docentes:

Se busca el perfeccionamiento de las prácticas docentes relacionadas con el mejoramiento de la calidad e innovación educativa, para esto se adecuan las condiciones de trabajos, se agregaron formas de incentivar a los mejores



resultados, y se incrementó la remuneración como acuerdo del ministerio y el colegio de profesores, se iniciaron programa de pasantías con lo que se contribuyó al perfeccionamiento en el extranjero, la existencia de la excelencia docente.

b.1).- Mejoramiento de las condiciones de trabajo:

- Asignación por concentración de alumnos prioritarios:

Subvención por concentración que se paga por tramos de acuerdo con el porcentaje de alumnos prioritarios de cada establecimiento, para así entregar más recursos donde más se necesitan.

Para determinar el porcentaje de concentración se considera el promedio de la matrícula de los alumnos prioritarios, en relación con el promedio de la matrícula de todos los estudiantes de los niveles incorporados a la SEP, ambas registradas de marzo a diciembre del año anterior.

El monto mensual a entregar se determina multiplicando el valor USE correspondiente según el nivel y tramo de concentración, por la asistencia media promedio de los últimos 3 meses.

- Sistema Desarrollo Profesional Docente:

Su objetivo es reconocer la docencia, apoyar su ejercicio y aumentar su valoración para las nuevas generaciones, y para ello genera transformaciones relevantes para el ejercicio de la docencia. Aborda desde el ingreso a los estudios de pedagogía hasta el desarrollo de una carrera profesional que promueve el desarrollo entre pares y el trabajo colaborativo en redes de maestros.

C.- Reforma Curricular

El cambio que surge en el currículum busca actualizar los objetivos y contenidos, impulsar una educación de calidad que contenga los avances de la pedagogía.



El marco general debía incorporar ciertos objetivos transversales, referidos a la formación ética, al crecimiento y la autoafirmación personal, a la persona y su entorno y al desarrollo del pensamiento. (Arellano Marín, 2001).

Se creó la Unidad de Curriculum y Evaluación, se capacitaron los docentes y se renovaron los textos escolares.

D.- Jornada Escolar Completa

Es la modificación horaria que sufren los establecimientos al aumentar en la enseñanza básica de 30 horas a 38 horas y en la enseñanza media a 42 horas semanales.

La jornada escolar completa significa no sólo aumentar el tiempo de contrato de los profesores, para cuyo fin hay que elevar el monto de la subvención mensual, sino también ampliar las instalaciones escolares en la mayoría de los colegios del país. (Arellano Marín, 2001)

Es la modificación horaria que sufren los establecimientos al aumentar en la enseñanza básica de 30 horas a 38 horas y en la enseñanza media a 42 horas semanales.

La jornada escolar completa significa no sólo aumentar el tiempo de contrato de los profesores, para cuyo fin hay que elevar el monto de la subvención mensual, sino también ampliar las instalaciones escolares en la mayoría de los colegios del país. (Arellano Marín, 2001)

El Ministerio quiere provocar el cambio del rol del docente de trasmisor de conocimientos a facilitador de aprendizaje, con estímulos de trabajo colaborativo, adaptándose a las necesidades de cada escuela y para eso cada escuela presenta un proyecto institucional para cumplir con los objetivos de cada establecimiento además de fomentar los proyectos que están orientados a fortalecer la autonomía pedagógica de las escuelas y liceos.

7.- Dimensionamiento del Establecimiento

El Liceo "Pablo Neruda" es una comunidad educativa de carácter Humanista Científico, que planifica, organiza, ejecuta y evalúa un conjunto de acciones, mediante situaciones educativas diversas que potencien el desarrollo integral a sus estudiantes como personas en permanente evolución.

El objetivo principal del Liceo es construir o reconstruir en sus educandos las competencias requeridas para ingresar a estudios superiores y permanecer con éxito en ellos. Del mismo modo, este Liceo quiere también lograr altos niveles de desempeño en actitudes de equidad, respeto por la diversidad, responsabilidad, autonomía intelectual, libertad personal y ciudadanía. Sus principales referentes ideológicos, filosóficos y normativos son los planteados por las políticas educacionales chilenas, emanadas del Ministerio de Educación, como los contenidos en la Reforma Educacional iniciada en 1996, la Ley General de Educación, la Ley de Inclusión, el Marco para la Buena Enseñanza respecto de sus cuatro dominios: "preparación de la enseñanza, creación de un ambiente propicio para el aprendizaje, aprendizaje para todos los estudiantes y responsabilidades profesionales" y las cuatro áreas del Marco para la Buena Dirección, a saber, "Liderazgo, Gestión Curricular, Gestión de Recursos y Gestión del Clima Organizacional y Convivencia.

- **MISIÓN Y VISIÓN**

- **VISIÓN**



“Nuestro sueño es que todos los/as jóvenes de la región tengan la mejor oportunidad de ejercer su derecho de acceder a una educación de calidad”.

▪ **MISIÓN**

“Nos comprometemos a la consolidación de una comunidad de aprendizaje al servicio de la formación de los jóvenes de la Región de la Araucanía, en la adquisición progresiva de las competencias necesarias (conocimientos, habilidades y actitudes) a un nivel destacado, a través de innovaciones pedagógicas acordes a sus intereses, que les aseguren el ingreso y el mejor desempeño en la educación superior. A su vez que facilite el ejercicio de habilidades de liderazgo, referidas al emprendimiento e innovación que les permita intervenir eficazmente en el contexto de una sociedad cambiante, incierta y globalizada, teniendo siempre presente nuestra identidad regional.

Se destacan los siguientes principios para dar respuesta a las expectativas, compromisos y desafíos que se propone el Liceo.

● **PRINCIPIOS**

Se destacan los siguientes principios para dar respuesta a las expectativas, compromisos y desafíos que se propone el Liceo.

- Se considera la Educación un proceso que pretende lograr la perfectibilidad propia del ser humano mediante el aprendizaje de un saber, saber – hacer, saber ser, saber estar y saber convivir. Entonces, la excelencia educacional para el Liceo, se refiere a un alto nivel de logro en la apropiación de estos aprendizajes, expresados en nuevos conocimientos, habilidades y actitudes.
- Se tiene claridad que los estudiantes son capaces de aprender, siempre y cuando se lo proponga y estos se involucren en situaciones de aprendizaje adecuadas.



- Se buscar propiciar una educación dirigida a un individuo libre y responsable, capaz de conducir su vida para darle valor y sentido mediante la construcción progresiva de su proyecto de vida.
- El acto educativo no es sólo la acción desarrollada en la sala de clases, sino que es el actuar participativo, permanente y responsable de cada uno/a de los componentes de la unidad educativa.
- Propiciar la excelencia, entendida como la construcción progresiva y exigente de competencias que movilizan conocimientos, habilidades y actitudes para enfrentar variadas situaciones de la realidad y si es necesario transformarla.
- Creer que la autonomía de la gestión es fundamental para el desarrollo y fortalecimiento institucional.

- **VALORES**

El quehacer formador del Liceo se sustenta en los valores universales de la Declaración de Derechos Humanos, la Declaración de los Derechos del Niño, Constitución Política del Estado, la LGE y la Ley de Inclusión, operacionalizados mediante la transversalidad, que construyen el ejercicio pleno de la ciudadanía.

1. **Solidaridad.** Se expresará mediante la atención y ayuda a los alumnos/as más vulnerables que permita su permanencia en el Liceo, tal como lo establece el Plan de Mejoramiento Educativo del establecimiento, a través del apoyo de psicólogos, asistente social y docentes encargados de reforzamiento educativo. Del mismo modo en la implementación de monitores- estudiantes para apoyar su mejor aprendizaje.
2. **Respeto de la diversidad.** Se manifiesta en la creación de un clima de respeto a las diferencias de roles, género, culturales, etnias, socioeconómicas, religiosa y políticas. También se asume el respeto a la interculturalidad, al medio ambiente, hábitos de vida saludable y a las normas institucionales.

3. **Tolerancia.** Se manifiesta en el respeto y consideración hacia las diversas maneras de pensar y sentir de cada uno/a de los integrantes de la comunidad educativa, apuntando a la inclusión.
4. **Libertad responsable.** Se favorecerá la autonomía de los estudiantes en situaciones de aprendizaje.
5. **Democracia.** Las decisiones respecto de la elaboración del PEI, el proyecto curricular y el Reglamento Interno del Liceo serán producto de la participación de todos/as los miembros de la comunidad liceana, mediante el Consejo Escolar, consultas, informes e interrelación dialógica.
6. **Honestidad.** Referida al compromiso con la verdad como valor esencial de las relaciones interpersonales.

Desde el punto de vista educacional, el liceo ha cumplido en estos 131 años de existencia un rol preponderante a nivel regional, sirviendo de sede para rendir el Bachillerato. Se transformó además en la institución que supervisó el desempeño de los colegios particulares durante muchos años. Por otra parte, extendió su labor docente a la región a través de la creación de anexos en ciudades como Pitrufquén, Gorbea, Loncoche, Carahue, Puerto Saavedra, Vilcún y Purén, entre otras.

A través del tiempo el establecimiento ha mostrado sistemáticamente excelentes resultados en las pruebas de ingreso universitario y otras pruebas estandarizadas como es el caso del SIMCE. Es así como en el año 2004 recibió de parte del Ministerio de Educación la denominación de Liceo Emblemático de Chile, nombramiento que responde al Programa del Patrimonio Educacional de nuestro país.



Entre sus ex - alumnos destacan figuras reconocidas nacional e internacionalmente en todos los ámbitos como es el caso del Nobel poeta Pablo Neruda, en honor a quien el establecimiento lleva su nombre en la actualidad. Así también es posible destacar a Juvencio Valle, Premio Nacional de Literatura; Julio César Jobet, escritor; Héctor Croxatto Rezzio, Premio Nacional de Ciencias; Enrique Cerda Villabalanca, Premio nobel en Ciencias; Rudecindo Ortega Masson, Diputado y Senador de la República; Abelardo Silva Davidson, alto funcionario del servicio diplomático chileno; Dagoberto Godoy, piloto que sobrevoló por primera vez la cordillera de los Andes; Carlos Schneeberger Lemp y Marcelo Salas Melinao, integrantes de la selección de fútbol nacional; Horacio Saavedra , destacado músico y director de orquesta; Nano Vicencio, cantante y músico y a Silver (Silvestre Luarte Vásquez) humorista gráfico del Diario Austral de nuestra ciudad, sólo por nombrar algunos.

OBJETIVOS DEL PEI

OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar de manera progresiva las competencias necesarias en los estudiantes a través de la innovación pedagógica.
- Facilitar las habilidades de liderazgo en los estudiantes que les permitan intervenir en la sociedad actual.

Resultados Esperados:

- Trabajar en equipo para desarrollar y elaborar los instrumentos que indiquen los objetivos y metas que nos llevaran a tener el éxito en todas las áreas.
- Mejorar al menos en un 65% los niveles de cada elemento de gestión en las distintas áreas.



- Formar estudiantes que sean líderes en sus áreas de desempeño.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Implementación de los acompañamientos de aula que permitan recoger evidencias de la innovación pedagógica en el aula y su posterior seguimiento y monitoreo.
- Definir acciones coordinadas de articulación entre docentes con el fin de fortalecer las actividades relativas a la formación de jóvenes líderes1.
- Generar instancias sistemáticas de participación de los estudiantes en los procesos institucionales.

Resultados Esperados:

- Monitoreo Constante a los docentes del Establecimiento al menos 2 veces al año.
- Seguimiento de los resultados de los estudiantes.
- Participación activa de los estudiantes en las actividades de planificación y mejoramiento del Establecimiento.

ANTECEDENTES DEL ENTORNO

El Liceo Pablo Neruda está ubicado en el sector urbano “Cerro Ñielol” de Temuco, Balmaceda esquina Vicuña Mackenna. En el mismo sector funcionan otras unidades educativas municipales de la modalidad Técnico Profesional (Instituto Superior de Comercio, Liceo Tecnológico de la Araucanía y Liceo Técnico), apreciándose en el área un ambiente netamente escolar. La mayoría de los



estudiantes que ingresan al Liceo aspiran a estudiar y permanecer en la universidad o algún instituto superior una vez egresados de la enseñanza media.

La población estudiantil actualmente bordea los 2315 estudiantes, quienes provienen de distintos sectores geográficos y socioeconómicos. En el contexto de la aplicación Simce 2017, el Liceo quedó clasificado dentro del Grupo Socioeconómico Medio Bajo, considerando la escolaridad de los padres entre 10 y 11 años y el ingreso familiar entre \$300.001 y \$450.000.

La principal procedencia geográfica de los estudiantes corresponde a Temuco con un 58.0%, y el 42.0 % restante proviene de diversas comunas de la región, de sectores rurales y urbanos de Padre las Casas, Vilcún, Freire, Teodoro Schmidt, Lautaro, Nueva Imperial, Galvarino, Chol Chol y Cunco, entre otros.

Considerando la procedencia de los estudiantes de 1º medio en relación a sus colegios de origen, corresponde a establecimientos particulares subvencionados con un 65,2% y el 34.8% restante proviene de escuelas municipales. También, es importante destacar que del universo total de estudiantes de primero medio, el 33.2% corresponde a alumnos/as de 8º básico y jóvenes repitentes de nuestro Liceo.

ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS

INDICES DE CALIDAD SOCIAL.

INDICE DE VULNERABILIDAD	93,21%
Nº ALUMNOS PRIORITARIOS	1418 al 29/03/19
Nº ALUMNOS PREFERENTES	788 al 29/03/19
Nº BECAS	1.882



Beca Indígena	520 al 29/03/19
Beca Presidente de la República	162 al 29/03/19
Beca BARE	19 al 29/03/19
PAE	600 al 29/03/19
Chile Solidario	611 al 29/03/19
Pro retención	611 al 29/03/19

INDICADORES DE CALIDAD INTERNO.

MATRICULA POR AÑOS

Matric	2015	%	2016	%	2017	%	2018	%
Matric inicial	2392		2364		2350		2360	
Retiro	160	6.6	151	6.3	114	4.9	98	4.1
Retención	2232	93.4	2213	93.7	2236	95.1	2262	95.9
Tasas aprob	1958	87.8	1991	89.9	2172	92.4	2207	93.52
Reprob	274	12.2	222	10.1	178	7.6	153	6.48

INDICADORES DE CALIDAD EXTERNOS

RESULTADOS SIMCE:



	2016				2017				2018			
	Len	Mat	C. Nat	C. Soc	Len	Mat	C. Nat	C. Soc	Len	Mat	C. Nat	C. Soc
8°					262	258	258	-				
2°	247	271	248	NR	249	269	NR	256	254	256	250	NR

- 8° Rinde Evaluación año por medio.

ANALISIS CUALITATIVO DE LOS RESULTADOS SIMCE Y PROPUESTAS DE MEJORA

Los resultados del Simce 8° básico en Comprensión Lectora y Ciencias Naturales son más bajos que los colegios de similar grupo socioeconómico, en cambio el puntaje de Matemática es similar. Comparativamente con años anteriores se aprecia una disminución en los puntajes. En 2° Medio los resultados tienden a un leve aumento y al comparar con establecimientos educacionales de similar grupo socioeconómico el promedio es mayor.

Como propuesta para mejorar nuestros resultados, se está apoyando con horas de reforzamiento en las asignaturas del Simce a los estudiantes, especialmente desde 7° Básico a 3° Medio, con profesores contratados por SEP, además de calendarizar ensayos semestrales en las asignaturas consideradas en el Simce.

RESULTADOS PSU

Resultados PSU	2015	2016	2017	2018



Alumnos que rindieron la prueba	415	420	421	425
Alumnos con sobre 500 pts	352	356	264	294
% Alumnos con puntaje sobre 500 pts	55.8	60.3	62.6	68.93

Situación Financiera

El Liceo Pablo Neruda, es de dependencia Municipal, pero por sus altos índices de vulnerabilidad recibe beneficios por subvenciones de la Ley SEP y Pro Retención, ambas subvenciones administradas por el Departamento de Administración de Educación Municipal (Daem) de Temuco. Beneficios destinados al apoyo de los estudiantes que originan dichos beneficios, actualmente los montos aproximados son:

SEP: \$ 1.079.436.000

Pro Retención: \$ 106.914.000

Infraestructura

El LICEO PABLO NERUDA es una institución emblemática de 131 años, durante todos estos años ha estado entregando a la sociedad chilena valores importantes que se han destacado en ella.



Este establecimiento está precedido por una larga y reconocida tradición y prestigio centenario, lo que nos obliga a renovarnos para seguir creciendo, y por cierto, nos incentiva a seguir luchando para obtener nuestros más anhelados logros y desafíos.

El edificio del Liceo cuenta en la actualidad:

- 60 salas de clases, todas con pizarras interactivas
- 1 laboratorio de Inglés
- 1 laboratorio de microscopía con 22 microscopios
- 2 laboratorios de Biología
- 2 laboratorios de Física
- 2 laboratorios de Química
- 3 laboratorios de Informática
- 1 laboratorio de Historia
- 2 Gimnasios con graderías retráctiles y arcos abatibles con sus implementos.
- Casino para 540 alumnos cómodamente sentados.
- Centro de recursos para el aprendizaje (CRA) o Biblioteca.
- 2 Multicanchas.
- 1 sala de reuniones.
- Cancha de fútbol cercada.
- Patio con anfiteatro.
- 1 Salón Auditórium.

Organización Interna

La organización está basada en la confianza del profesionalismo de cada funcionario, que trabaja dirigido y organizado por un encargado de su estamento, quien a su vez realiza la retroalimentación de la gestión en pos de la mejora continua de todos los procesos realizados en nuestro Liceo.

Estamentos:



- Equipo Directivo: 1 Director y 4 Inspectores Generales.
- Equipo Técnico: 1 Jefa Técnica y 3 apoyos Técnicos.
- Equipo Docente: 90 Docentes de Enseñanza Media.
- Asistentes de la Educación Profesionales: 18 profesionales, entre ellos: Psicólogos, Trabajadores Sociales, Psicopedagoga, Preparador físico, Contador Auditor y Tens.
- Asistentes de la Educación Paradocentes: 16 paradocentes de apoyo a inspectorías.
- Asistentes de la Educación Administrativos: 6 Administrativos.
- Asistentes de la Educación de servicios menores: 14 auxiliares de servicios menores.
- Asistentes de la Educación Nocturnos: 3 Nocheros.

8.- DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Áreas y Dimensiones

Área	Descriptor
Liderazgo	<p>Visión Estratégica y Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen prácticas de Planificación del Establecimiento. ▪ Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades. ▪ Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.

	<p>Conducción y Guía</p> <ul style="list-style-type: none"> Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI. Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.
	<p>Información y Análisis</p> <ul style="list-style-type: none"> La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos. Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.

Área	Descriptorios
Gestión Curricular	<p>Organización Curricular</p> <ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización. Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de

	<p>aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda.</p>
	<p>Preparación de la Enseñanza</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI. ▪ Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes. ▪ Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.
	<p>Acción Docente en el Aula</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula. ▪ Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes. ▪ Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.
	<p>Evaluación de la Implementación Curricular</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales. ▪ Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular. ▪ Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.
--	---

Área	Descriptor
Convivencia Escolar	<p>Convivencia Escolar en función del PEI</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional. ▪ Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.
	Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades. ▪ Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje. ▪ Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.
--	---

Área	Descriptor
Gestión de Recursos	<p>Recursos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI. ▪ Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.
	<p>Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de

	<p>equipamiento que requiere la implementación del PEI.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.
	<p>Procesos de Soporte y Servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa. ▪ Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.

9.- Desarrollo de los Descriptores

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Análisis de las Áreas de Proceso:

Este análisis implica determinar el nivel de calidad de cada una de las prácticas institucionales y pedagógicas, contenidas en la presente guía, teniendo como referencia la escala evaluativa que establece las características que adquieren las prácticas en cada fase desarrollo.

Este instrumento, se estructura en base a las 4 áreas de procesos de la Gestión Institucional: Gestión Pedagógica, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y



Gestión de Recursos, a su vez, cada una de las áreas se organizan en dimensiones

que contienen un conjunto de prácticas. Frente a cada práctica se despliegan los valores que permiten asignarles un nivel de calidad.

Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso:

Valor	Nivel de Calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.
N/A	Refieren a aquellas prácticas que no son aplicables a la realidad del establecimiento educacional y que no refieren a procesos institucionales y pedagógicos relevantes para el logro del objetivo y meta estratégica.

Análisis de las áreas de proceso



1. Área de Gestión del Currículum

1.1. Dimensión: Gestión pedagógica

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.			X		
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)				X	
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones			X		

curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.					
4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.		X			
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.			X		
6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.			X		
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.				X	

8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de clases con el profesor para mejorar su contenido.			X		
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.			X		
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.			X		
11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.				X	
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y				X	

análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.					
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.			X		

1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.				X	
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.			X		

3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.				X	
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.				X	
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.				X	
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).			X		
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.			X		
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una			X		

actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.					
--	--	--	--	--	--

1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.		X			
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.			X		
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.		X			
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con					X

necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.					
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.		X			
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.				X	

Área Liderazgo Escolar

1.1. Dimensión: Liderazgo del Sostenedor

Proceso general a evaluar: Describe las definiciones y procedimientos que establece el sostenedor para asegurar el buen funcionamiento del establecimiento. Las prácticas designan al sostenedor como el responsable último de los resultados y viabilidad del establecimiento ante la comunidad

educativa. Asimismo, establece la importancia de definir el rol del sostenedor y del director, dado que existen diversas formas válidas de organizar el trabajo entre ambos, pero se requieren funciones y responsabilidades definidas para lograr un trabajo efectivo.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.		X			
2. El sostenedor establece metas claras al director.				X	
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente.		X			
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.		X			
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.		X			

1.2. Dimensión: Liderazgo formativo y académico del Director

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de

altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.			X		
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.			X		
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.			X		
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.			X		
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos			X		

académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.					
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.			X		
7. El director promueve una ética de trabajo.				X	

1.3. Dimensión: Planificación y Gestión de Resultados

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.				X	
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de				X	

Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.					
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.				X	
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.				X	
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.			X		
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.			X		

Área Convivencia Escolar

1.1. Dimensión: Formación



Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).			X		
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.				X	
3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.			X		
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo,				X	

hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.					
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.		X			
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.			X		

1.2. Dimensión: Convivencia escolar

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).			X		
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte			X		

de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.					
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.				X	
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.		X			
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).			X		
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.			X		
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.				X	

1.3. Dimensión: Participación

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.			X		
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.		X			
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.				X	
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.				X	
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.				X	

6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.			X	
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.			X	
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.			X	
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.		X		
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.		X		

Área Gestión de Recursos

1.1. Dimensión: Gestión del recurso humano

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.				X	
2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.			X		
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.					X
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.			X		
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de		X			

perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.					
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.			X		
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.					X
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.			X		

1.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.			X		

2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.			X		
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.			X		
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.			X		
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.				X	
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.			X		
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.				X	

1.3. Dimensión: Gestión de Recursos Educativos

Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica				
	1	2	3	4	NA
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.			X		
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.				X	
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.			X		
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.			X		
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos			X		

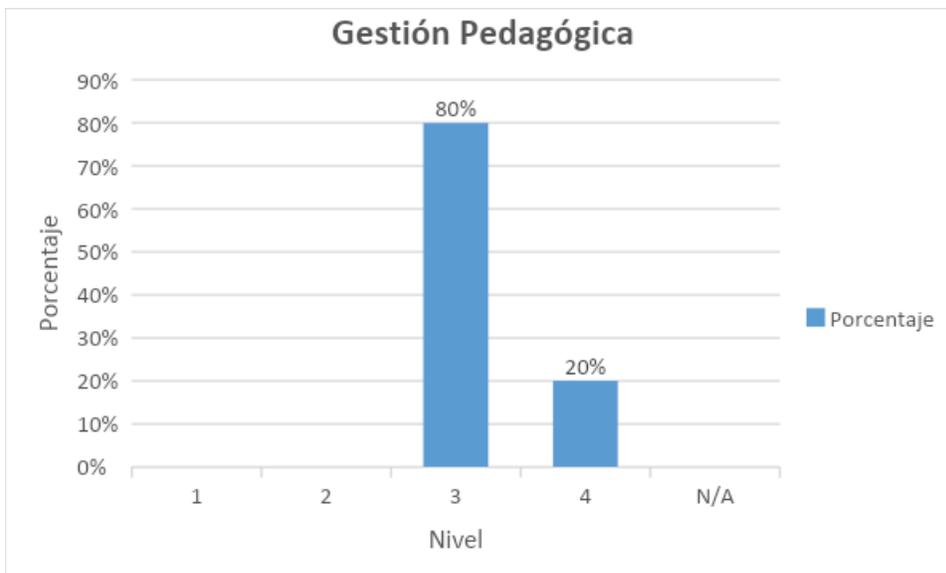
educativos y el aseo, con procedimientos de
mantención, reposición y control de inventario
periódicos.

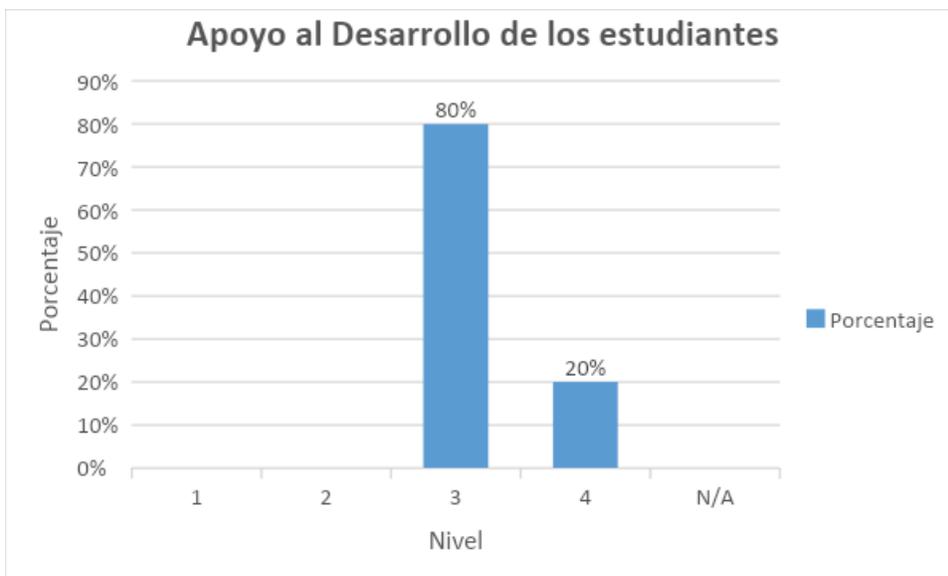
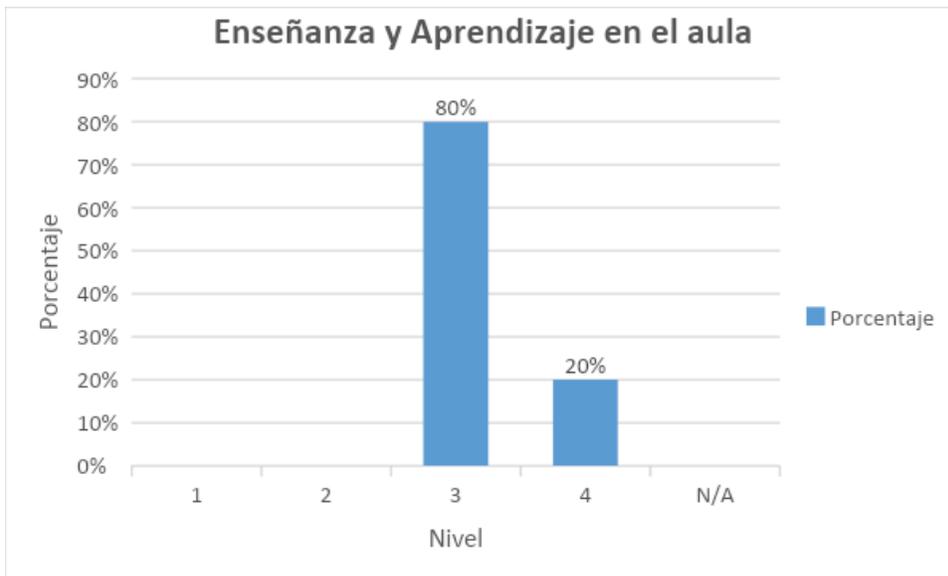
10.- Análisis de los resultados.

El análisis de los resultados, en Liceo Pablo Neruda, se realiza en un Consejo General “Evaluación Proyectiva”, Éste tiene el objetivo de realizar el diagnóstico institucional y la Evaluación proyectiva del año a iniciar, es decir, se realiza la Evaluación Proyectiva 2018 para aplicar el 2019.

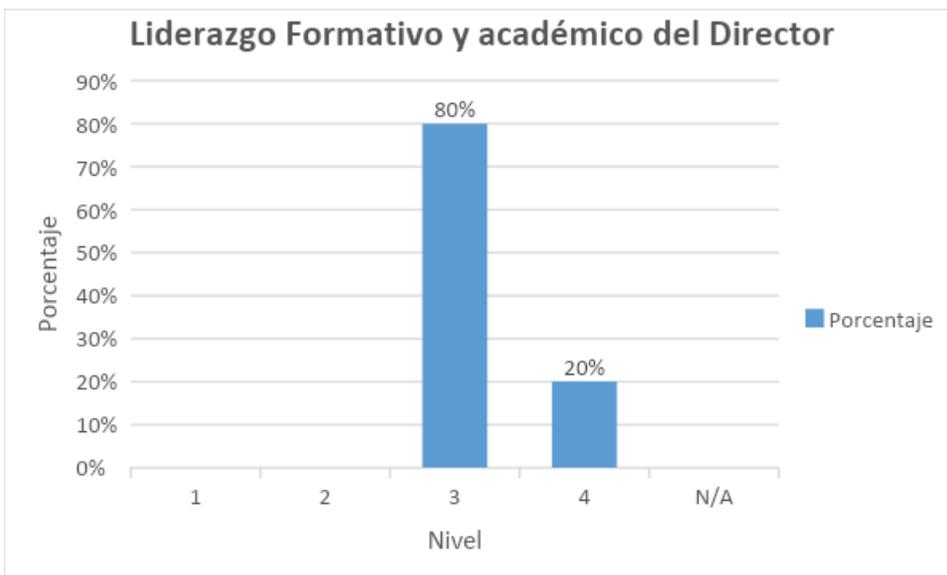
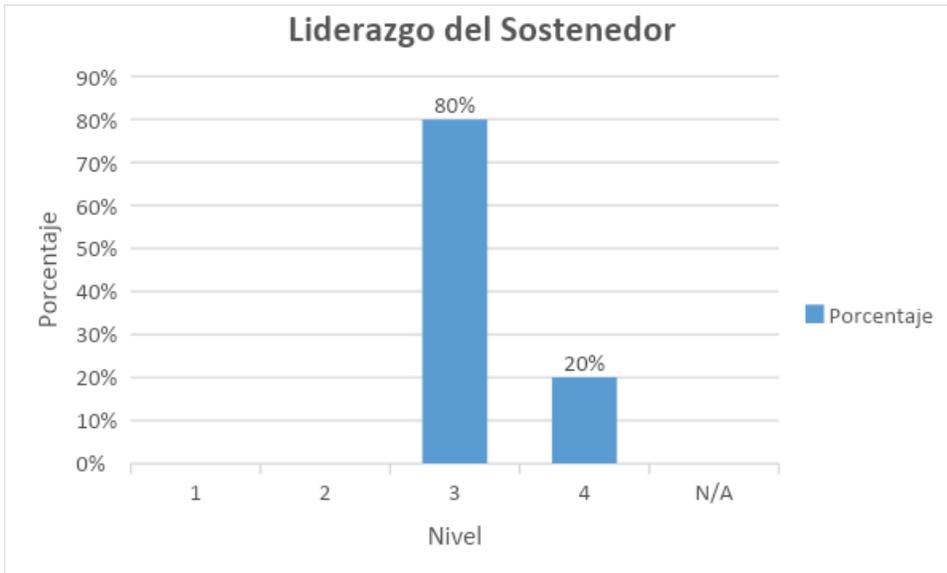
a) Diagnóstico Institucional: Resultados de las áreas según sus distintas dimensiones y prácticas asociadas:

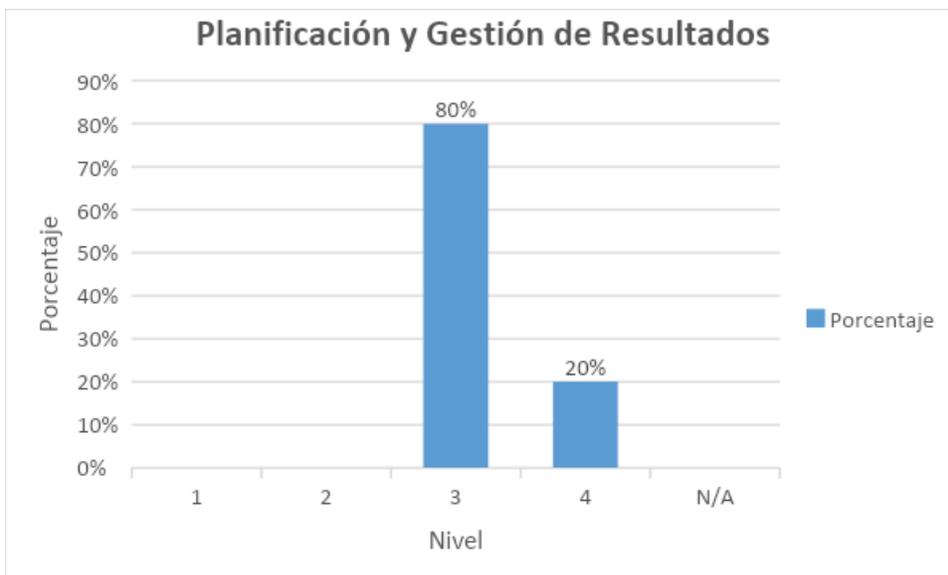
- **Gestión del Currículum**



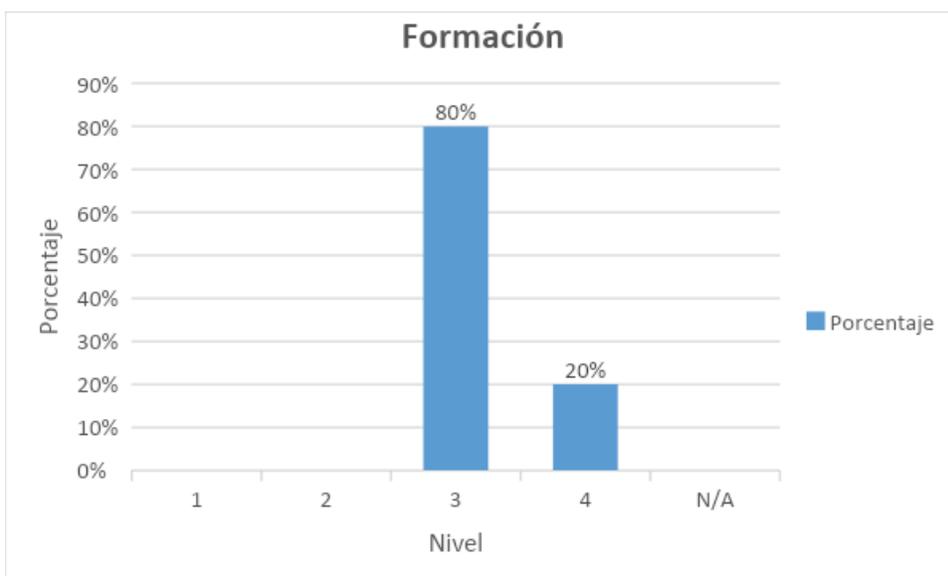


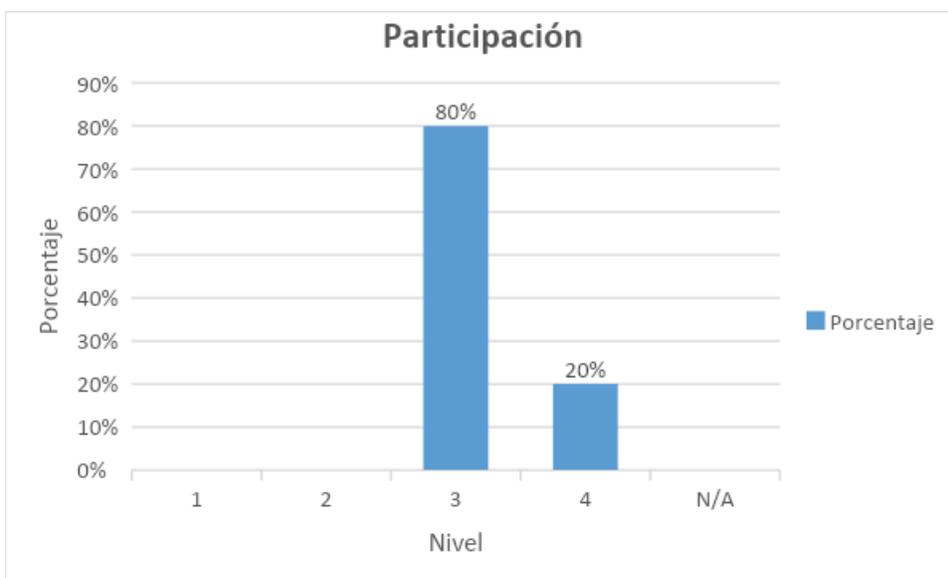
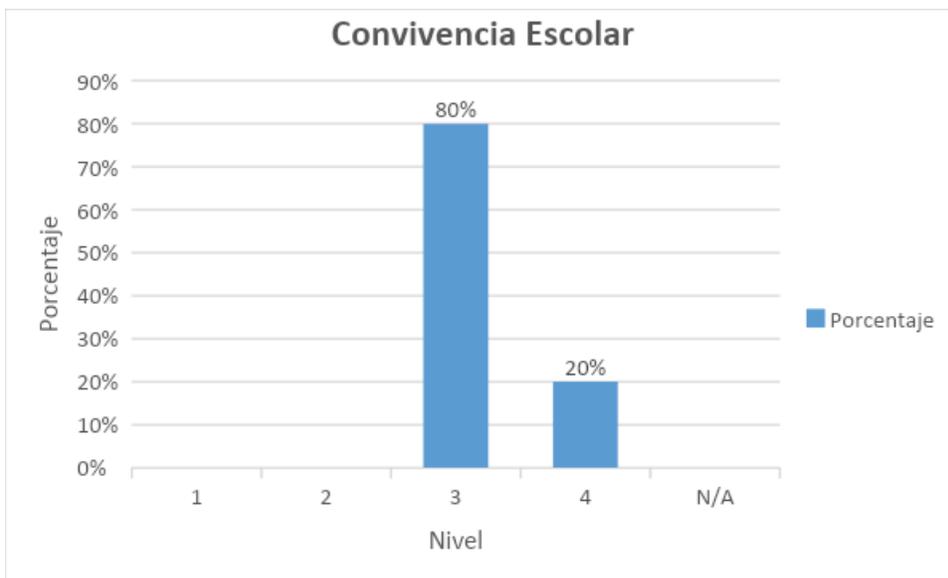
- Liderazgo Escolar



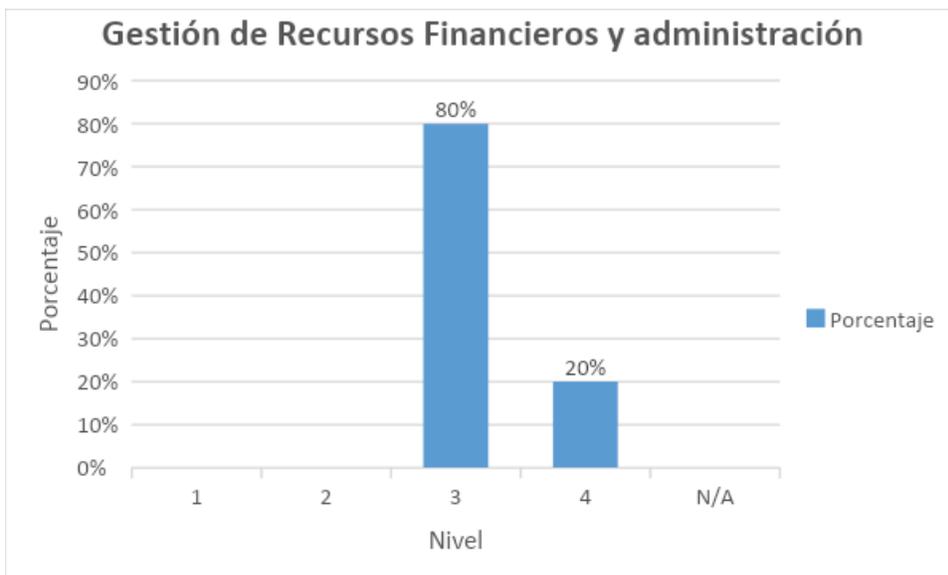
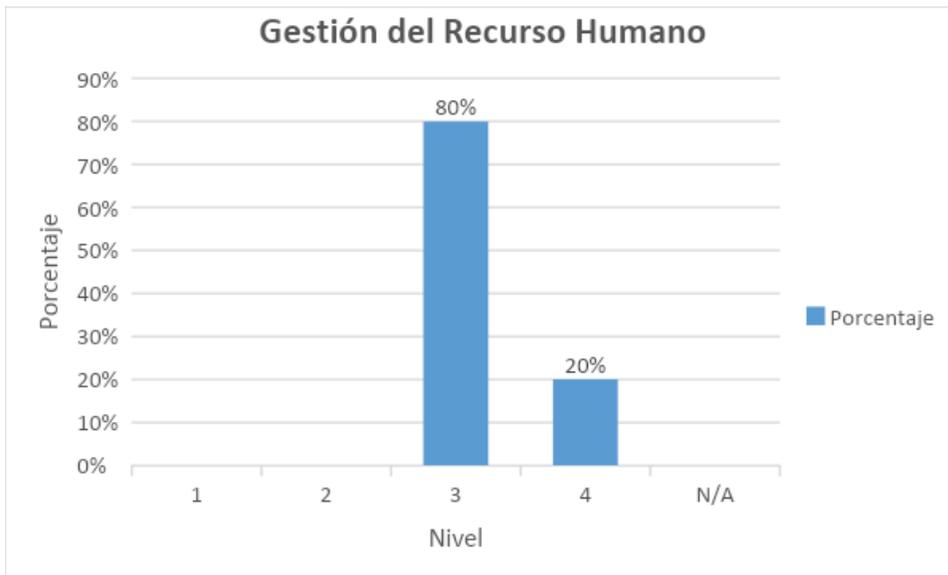


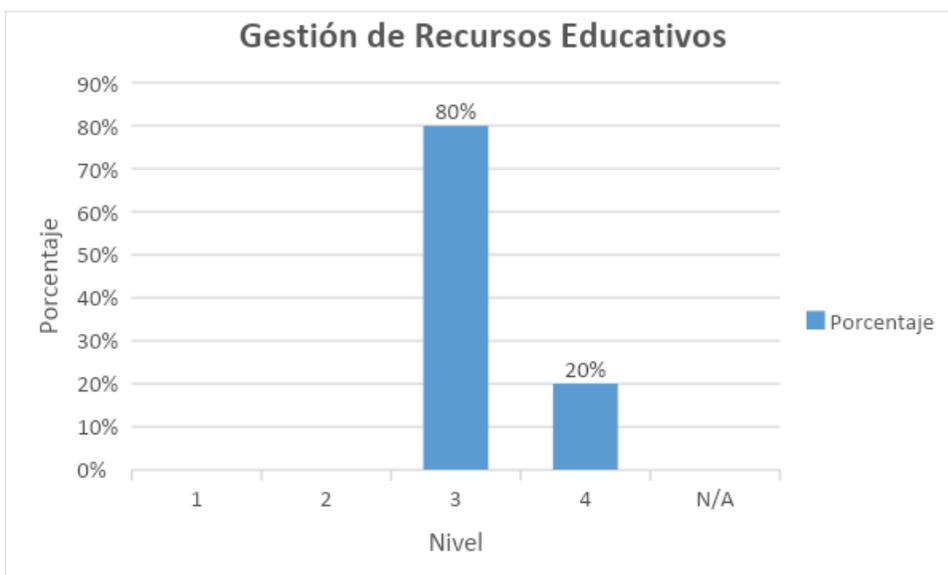
- **Convivencia Escolar**





- **Gestión de Recursos**





b) Evaluación Proyectiva:

La relevancia de este componente es que permite conjugar toda la información de la etapa de evaluación, considerando logros y desafíos que se deben abordar y fortalecer el año que se inicia, junto con aquellos cambios que podrían impactar en la Gestión Educativa.

El objetivo es realizar un ejercicio reflexivo y dialogante, en el que estime la coherencia entre lo que se aborda e implementó en los periodos anuales y las posibilidades de mejora en el próximo ciclo de mejoramiento educativo.

Resultados Evaluación Proyectiva

Dimensión	Criterios	Evaluación
Gestión Pedagógica	Recomendaciones para la mejora	<p>1.- Verificar que las capacitaciones a profesores las realicen instituciones acreditadas, idealmente universidad, privilegiando la calidad no el menor costo.</p> <p>2.- Fomentar la evaluación para la mejora continua “Cultura Educativa” más trabajo</p>

		<p>interdisciplinar. Trabajar en comunidades profesionales de aprendizaje.</p> <p>3.- Las Codocencias se realicen considerando la carga horaria de los cursos que presenten necesidades.</p> <p>4.- Fortalecer e implementar la Co Docencia en niveles específicos (de 7° a 2°)</p> <p>5.- Redes de capacitaciones digitales (Puntaje Nacional)</p> <p>6.- Más campaña de limpieza y cuidado del Liceo, donde se trabaje con las habilidades blandas.</p>
	Nudos Críticos para abordar el año 2019	<ul style="list-style-type: none"> - Más trabajo Interdisciplinar. - Faltan espacios físicos para realizar Co Docencias, además de agregar algunos cursos y asignaturas. - Mejorar la cantidad de horas asignadas a los docentes y la cantidad de estudiantes por sala. - Capacitación en Ley de inclusión, ley de identidad de género, aula democrática y responsabilidad juvenil.
Dimensión	Criterios	Evaluación
Liderazgo Escolar	Recomendaciones para la mejora	1.- Dar a conocer y consultar respecto a las acciones a realizar, antes de subir a la plataforma para la aprobación.

		<p>2.- Dar mayor o igual realce al ámbito formativo tal como disciplinar. Validando a los equipos en las tomas de decisiones.</p> <p>3.- Realizar un nuevo llamado a postulación Proenta para los estudiantes de 7° y 1° medio.</p> <p>4.- Mejorar los canales de comunicación y participación para mantener informados a los docentes, estudiantes, padres y apoderados.</p> <p>5.- Capacitar a los auxiliares en relación a emergencias u otros.</p>
	Nudos Críticos para abordar el año 2019	<ul style="list-style-type: none"> - Poca validación a los profesionales en su desempeño, no existe definición de roles. - Mejorar la plataforma de apoyo para estudiantes. - No se considera el personal para la toma de decisiones, en actos importantes. - Realizar los consejos más participativos y no solamente informativos. - Se requiere mejorar los protocolos de Evacuación y la operación Cooper (actualizar Plan de Seguridad).

Dimensión	Criterios	Evaluación
Convivencia Escolar	Recomendaciones para la mejora	1.- Facilitar las salidas pedagógicas a todos los departamentos, asegurando un acceso igualitario a los diferentes departamentos.



		<p>2.- Asegurar que quienes realizan las capacitaciones para estudiantes, tengan dominio de manejo de grupo y que los talleres sean efectivos.</p> <p>3.- Mayores acciones institucionales para el compromiso con la responsabilidad de la convivencia y el entorno.</p> <p>4.- Brindar espacios para la reflexión con la comunidad escolar.</p> <p>5.- Mejorar los espacios físicos para la atención de orientación y psicólogos.</p> <p>6.- Revisar los protocolos de seguridad para que los responsables realicen su función.</p> <p>7.- Generar acciones PME relativas al trabajo colaborativo.</p>
	<p>Nudos Críticos para abordar el año 2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Difundir y fomentar la participación de la comunidad educativa en general en las actividades académicas, como eventos artísticos, culturales y deportivos. - Mayor trabajo preventivo de la Convivencia Escolar. - Considerar a los Docentes al planificar las actividades de Convivencia. - Abordar las complejidades con respecto al criterio en la implementación de la ley de

		inclusión, relativa al tema de la selección estudiantil.
--	--	--

Dimensión	Criterios	Evaluación
Gestión de Recursos	Recomendaciones para la mejora	<p>1.- Proveer asistencialismo, Mayor autonomía para la pesquisa de estudiantes que reciben los beneficios por parte de los trabajadores sociales.</p> <p>2.- Evaluar la necesidad del alumno y en base a eso entregar o gestionar los apoyos.</p> <p>3.- Publicar los materiales disponibles para los estudiantes.</p> <p>4.- Habilitar espacios adecuados inclusivos y con las normas sanitarias para proveer de alimentación del personal docente y administrativo.</p>
	Nudos Críticos para abordar el año 2019	<p>- Diagnóstico y/o catastro de necesidades en los cuales trabajen los trabajadores sociales.</p> <p>- Agilizar los procesos de adquisiciones de parte del DAEM.</p>

c) Desarrollo de Preguntas Abiertas:

1.- ¿Qué aspectos de la gestión requieren cambios en las estrategias y en el diseño de acciones?

- Descentralizar funciones y mejorar la comunicación



- Que las estrategias de gestión pedagógica de más autonomía para el trabajo formativo desde Convivencia Escolar.
- Lineamientos claros de trabajo y de jefaturas.
- Dar a conocer las acciones antes de ser ratificadas y que sean aprobadas previamente por el consejo de profesores.
- Falta Claridad en la ejecución de los protocolo.
- Capacitaciones para todos los funcionarios.
- Instalar una rampla para discapacitados.
- Comunicación y Participación.

2.- ¿Qué cambios presenta la comunidad educativa al inicio del año escolar, y cómo estos cambios impactan en lo que se había planificado para el 2019?

- Cambio del tipo de alumno (perfil) que posiblemente experimentemos debido a la nueva selección de alumnos.
- Se presentan cambios en los cargos y en rotación por ende se pierde continuidad.
- Que esté desde un comienzo las directrices estén claras en cuanto al trabajo.
- La discontinuidad provoca un quiebre en la eficiencia del trabajo.
- Por la nueva forma de postulación al Establecimiento probablemente habrá estudiantes que lleguen al liceo por segunda opción.

c) Reflexión Fase Estratégica para la Autoevaluación de la Implementación Curricular

Implementación Curricular

1.- Describir la principal dificultad de la implementación curricular:

- La principal dificultad está propiciada por la descoordinación de los departamentos, Cada profesor hace uso del programa en forma individual y las clases están desfasadas en los tiempos, lo que implica acortar los tiempos en que se deben desarrollar las actividades y evaluaciones.
- Desmotivación e indisciplina de los estudiantes genera que se dificulte el desarrollo de la cobertura curricular.
- Hay un exceso de objetivos en el currículum obligatorio, una sobrecarga de metas, tareas y procesos que no necesariamente se relacionan entre sí, lo cual sumado a la presión por obtener buenos resultados en las mediciones, impide abordar los contenidos y habilidades con la profundidad suficiente.
- La educación de calidad se está tomando sólo del punto de vista cognitivo dejando lo valórico, social y motriz impidiendo una educación de calidad a la vez se requiere desarrollar las habilidades blandas.

2.- ¿Cómo impactan las dificultades identificadas anteriormente en la implementación efectiva del currículum?

- El currículum no se puede cumplir a cabalidad por los alumnos que frenan sus posibles logros además de alumnado que no tiene las conductas de entradas adecuadas.
- El impacto es negativo en el sentido de que se trabaja un currículum basado en contenidos y no en habilidades.
- Falta de tiempo para utilizar diversidad de estrategias en especial en cursos más lentos y con dificultad de aprendizajes.
- Falta un ordenamiento secuencial de los contenidos por la disparidad entre algunos textos y programas.

3.- ¿Cómo se ha abordado la implementación del currículum para responder a las necesidades de los estudiantes?

- Se ha implementado la unidad 0 para nivelar a los estudiantes que presentan desnivel académico.
- Privilegiando instrumentos pedagógicos acordes a las necesidades de los estudiantes, incentivando sus ideas particulares y su identidad y pertenencia.
- Mejorando la metodología, las estrategias, uso de laboratorios y tecnologías dispuestas a la educación.
- Implementando metodologías activas donde el estudiante descubre y lleva a cabo un aprendizaje más cercano e interrelacionado con sus aprendizajes previos también fortaleciendo y estimulando el trabajo en grupo.

4.- ¿Cómo la Implementación Curricular ha servido para abordar los sellos del PEI?



- Al ser prioridad mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes se está trabajando el sello de la excelencia académica.
- Está la orientación de formar estudiantes con habilidades de liderazgo en una sociedad cambiante, participación, solidaridad, con destacado desempeño en la educación superior, proactividad, con una identidad cultural definida y responsable del entorno.

11.- Plan de Mejoramiento.

Área: Gestión del Currículum

Área	Gestión del Currículum
Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo	Planificar y monitorear el proceso de enseñanza aprendizaje a través del uso de estrategias efectivas de enseñanza con el objetivo de mejorar la labor educativa para el logro de los objetivos de aprendizajes estipulados en las bases y marco curricular vigente.
Estrategia	Monitoreo de las planificaciones y acompañamientos de aula mediante las reuniones de los coordinadores sectoriales y jefes de departamentos pedagógicos

Acción	Acompañar en el aula a todos los docentes
Descripción	El Director y equipo Técnico realiza el acompañamiento en aula a los docentes para retroalimentar y mejorar las prácticas docentes.



Fecha inicio	Marzo	Fecha Termino	Noviembre
Responsable	Jefa Técnica		
Recursos	Recurso Humano: Director, Equipo Técnico y Docentes. Recurso Material: Material de oficina		
Medio de Verificación	- Cronograma de acompañamiento por asignaturas - Pauta de acompañamiento en aula		
Monto	\$ 0.-		

Acción	Establecer lineamientos pedagógicos para el proceso de Enseñanza en aula		
Descripción	La Unidad Técnica Pedagógica en conjunto con los docentes jefes de departamento desarrollan reuniones de coordinación donde se establecen lineamientos pedagógicos comunes para el desarrollo e implementación del currículum vigente, destacando el proceso de planificación de la enseñanza, evaluaciones, monitoreo y retroalimentación de la enseñanza y planes establecidos por MINEDUC.		
Fecha inicio	Febrero	Fecha Termino	Diciembre
Responsable	Unidad Técnica Pedagógica		
Recursos	Recurso Humano: Equipo Técnico y Jefes de Departamentos pedagógicos. Recurso Material: Material de oficina		
Medio de Verificación	- Actas de reuniones		
Monto	\$10.000.000.-		

Acción	Desarrollar las competencias profesionales		
Descripción	El establecimiento promueve el perfeccionamiento, desarrollo profesional y técnico del personal a través de la implementación de capacitaciones de acuerdo a las prioridades del proyecto educativo institucional y las necesidades académicas y administrativas con la finalidad de contar con un equipo de trabajo motivado y comprometido con la labor educativa.		
Fecha inicio	Marzo	Fecha Terminó	Diciembre
Responsable	Director		
Recursos	ATE: Capacitaciones Recurso Humano: Docentes, Asistentes de la Educación Proyecto Educativo Institucional		
Medio de Verificación	- Programa de capacitación y/o Cronograma - Asistencia a capacitaciones		
Monto	\$ 30.000.000		

Área	Gestión del Currículum
Dimensión	Enseñanza y Aprendizaje en el aula
Objetivo	Lograr que los estudiantes se motiven y participen activamente en las clases para mejorar los resultados de aprendizajes.
Estrategia	Utilizar recursos didácticos en todas las asignaturas.

Acción	Evaluar los resultados pedagógicos
Descripción	El establecimiento realiza consejo de Profesores para evaluar los resultados pedagógicos de todos los cursos y establecer

	estrategias remediales para los que se encuentren más descendidos, a lo menos una vez por semestre.		
Fecha inicio	Julio	Fecha Terminio	Diciembre
Responsable	Profesores jefes		
Recursos	Recurso Humano: Profesores Jefes Recurso Material: Material de Oficina		
Medio de Verificación	- Informe académico de cada curso y/o Nivel		
Monto	\$0.-		

Acción	Actualizar los recursos didácticos de las prácticas Docentes		
Descripción	Los Docentes incorporan recursos didácticos actuales, tecnológicos, aplicando diversas estrategias de enseñanza para que los estudiantes logren objetivos de aprendizajes.		
Fecha inicio	Marzo	Fecha Terminio	Diciembre
Responsable	Docentes		
Recursos	Recursos didácticos según las asignaturas. Material de oficina, tintas, tóner. Recursos tecnológicos.		
Medio de Verificación	- Planificaciones anuales de cada asignatura		
Monto	\$50.000.000		

Área	Gestión del Currículum
Dimensión	Apoyo al desarrollo de los estudiantes



Objetivo	Apoyar a los estudiantes para equiparar sus oportunidades en el proceso de enseñanza aprendizaje.
Estrategia	Brindar atención a los estudiantes que presentan dificultades económicas, sociales, emocionales y/o académica a través de Equipo de Convivencia Escolar y Diferencial.

Acción	Apoyar al estudiante para equiparar sus oportunidades de aprendizaje y participación		
Descripción	El establecimiento dispone de profesionales y recursos materiales que permitan abordar las necesidades sociales, económicas, emocionales, conductuales y/o académicas para equiparar sus oportunidades de aprendizaje y participación obteniendo mejores resultados.		
Fecha inicio	Marzo	Fecha Terminó	Diciembre
Responsable	Jefe Unidad Técnica		
Recursos	Recurso Humano: Psicólogos, Asistentes Sociales, Psicopedagoga, Inspectores. Recurso Material: Material de Librería Otros: Pasajes para estudiantes, uniformes, útiles escolares, etc		
Medio de Verificación	- Ficha de atención del Estudiante - Acta de entrega de apoyo		
Monto	\$50.000.000		

Acción	Elaborar material de apoyo complementario
---------------	---



Descripción	Elaborar y disponer de material de enseñanza y apoyo contextualizado y ajustando los contenidos y objetivos de aprendizajes en los diferentes niveles, como estrategia de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje para todos los estudiantes que presentan dificultades en el proceso mediante la confección de material complementario.		
Fecha inicio	Marzo	Fecha Terminó	Diciembre
Responsable	Equipo Técnico Pedagógico		
Recursos	Recurso Humano: Psicopedagoga, Educadora Diferencial Recurso Material: Recursos didácticos, material complementario, etc		
Medio de Verificación	- Material de Apoyo - Nómina de estudiantes con apoyo diferencial		
Monto	\$30.000.000		

Área	Liderazgo Escolar
Dimensión	Liderazgo del Sostenedor
Objetivo	Fortalecer al Equipo Directivo y Equipo Técnico Pedagógico para mejorar los procesos de gestión y conducción de los procesos académicos y administrativos.
Estrategia	Capacitar al equipo Directivo y Técnico para mejorar los procesos de gestión. Acompañamiento al Equipo Técnico para mejorar los procesos académicos del Establecimiento.

Acción	Fortalecer el equipo Directivo para mejorar las gestiones del establecimiento.		
Descripción	El Sostenedor capacita a los distintos equipos de gestión directiva y pedagógica con el objetivo de definir claramente los roles y funciones de cada uno y así poder comprometer a la comunidad escolar con el proyecto educativo Institucional y las necesidades del Establecimiento.		
Fecha inicio	Mayo	Fecha Terminó	Diciembre
Responsable	Sostenedor		
Recursos	ATE: Capacitación Recurso Humano: Equipo Directivo y Equipo Técnico		
Medio de Verificación	- Bases Técnicas capacitación - Asistencia a Capacitación		
Monto	\$5.000.000		

Acción	Asignar Asesora Técnica Pedagógica para apoyar al Establecimiento		
Descripción	El Sostenedor asigna ATP DAEM para realizar acompañamiento al Establecimiento y monitorear según pertinencia, elaboración, implementación y ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo y planes estratégicos del establecimiento con el fin de determinar avances y de desarrollo de procesos sustentables en el tiempo.		
Fecha inicio	Marzo	Fecha Terminó	Diciembre
Responsable	Sostenedor		
Recursos	Recurso Humano: Asesora Técnica Pedagógica. Recurso Material: Material de Librería y tecnológico.		

Medio de Verificación	- Acta de trabajo con Asesora
Monto	\$0.-

Área	Liderazgo Escolar
Dimensión	Liderazgo formativo y académico del Director
Objetivo	Fortalecer la labor educativa y los procesos pedagógicos.
Estrategia	Realizar jornadas de análisis y reflexión de la práctica institucional para fortalecer la labor educativa

Acción	Jornadas trabajo colaborativo de análisis y reflexión de resultados educativos de las prácticas.		
Descripción	El equipo directivo, docentes y asistentes de la educación realizan jornadas de análisis y reflexión de la práctica institucional para fortalecer la labor educativa, mediante el trabajo colaborativo, los resultados académicos y administrativos del establecimiento, con la finalidad de potenciar el aprendizaje de los estudiantes.		
Fecha inicio	Junio	Fecha Termino	Diciembre
Responsable	Equipo Directivo		
Recursos	Humanos: Equipo gestión, Docentes, Asistentes de la Educación Recursos Materiales y tecnológicos disponibles en el establecimiento.		

Medio de Verificación	- Actas de reuniones
Monto	\$5.000.000

Acción	Instaurar Programa de continuidad de estudios		
Descripción	El Equipo de Gestión Pedagógica coordina en conjunto con los Docentes el proceso de postulación de los estudiantes a becas de estudio en preuniversitarios, centros de formación técnicas y/o universidades con el fin de promover la continuidad de estudios y generar la cultura de altas expectativas.		
Fecha inicio	Julio	Fecha Terminó	Diciembre
Responsable	Orientadores		
Recursos	Recurso Humano: Orientadores, Profesores de 3° y 4°. Redes de apoyo: Centros de estudios superiores.		
Medio de Verificación	- Programa Continuidad de Estudios y/o Inducción Universitaria		
Monto	\$10.000.000		

Área	Liderazgo Escolar
Dimensión	Planificación y Gestión de Resultados
Objetivo	Promover compromisos profesionales en la conducción del establecimiento educacional comprometiendo a la comunidad con el proyecto educativo institucional y las prioridades del establecimiento para planificar las estrategias que permitan el monitoreo de la gestión y tomar decisiones educativas pertinentes.

Estrategia	Realizar actividades para evaluar la gestión administrativa y académica y definir las prioridades del Establecimiento.
-------------------	--

Acción	Actualizar el Proyecto Educativo Institucional		
Descripción	El establecimiento actualiza el Proyecto Educativo Institucional para identificar claramente la misión, visión y descripción del perfil del estudiante acorde a las nuevas normativas vigentes.		
Fecha inicio	Marzo	Fecha Terminó	Diciembre
Responsable	Equipo de Gestión		
Recursos	Recurso Humano: Equipo de Gestión, Representantes de todos los estamentos. Recursos Materiales: Material de Librería y tecnológicos. Normativas vigentes.		
Medio de Verificación	- Actas de trabajo		
Monto	\$1.000.000		

Acción	Evaluar los procesos de Gestión del Establecimiento		
Descripción	El establecimiento realiza encuesta de satisfacción para evaluar los procesos de gestión analizando los datos de eficiencia interna, clima escolar, satisfacción de los padres y los utiliza para la toma de decisiones de la gestión educativa.		
Fecha inicio	Octubre	Fecha Terminó	Diciembre
Responsable	Equipo de Convivencia Escolar		
Recursos	Recurso Humano: Equipo de Convivencia Escolar		

	Empresa Externa: Evaluadores Recursos Materiales: Material de Oficina y tecnológicos
Medio de Verificación	- Encuesta de satisfacción - Resultados encuesta
Monto	\$3.000.000

Acción	Monitorear los planes estratégicos del Establecimiento		
Descripción	El Establecimiento realiza monitoreo periódico de los avances de los planes estratégicos o planificación anual para mantener activos los recursos de apoyo para todos los estudiantes.		
Fecha inicio	Marzo	Fecha Terminio	Diciembre
Responsable	Jefe Unidad Técnico		
Recursos	Recurso Humano: Equipo Técnico Pedagógico, Docentes Recurso Material: Material de oficina y tecnológicos.		
Medio de Verificación	- Actas de monitoreo		
Monto	\$0.-		

Área	Convivencia Escolar
Dimensión	Formación
Objetivo	Promover en toda la Comunidad Educativa conductas de cuidado, apoyo al proceso académico y formativo de los estudiantes.
Estrategia	Realizar Talleres Formativos para la Comunidad Educativa.

Acción	Actualizar el Programa de Formación
---------------	-------------------------------------



Descripción	El Establecimiento cuenta con un Programa de Formación para promover conductas de cuidado, monitorea su implementación y evalúa sus resultados.		
Fecha inicio	Marzo	Fecha Termino	Diciembre
Responsable	Encargada de Convivencia Escolar		
Recursos	Material de librería Recurso Humano: Equipo de Convivencia Escolar Material para talleres		
Medio de Verificación	- Programa de Formación - Cronograma de Talleres para Padres y Apoderados		
Monto	\$5.000.000		

Acción	Orientar a Padres y Apoderados del proceso académico y formativo de sus hijos		
Descripción	El Establecimiento entrega orientación a los Padres y Apoderados del Proceso Académico y formativo de sus hijos a través de charlas, circulares y atención personalizada del Equipo Psicosocial.		
Fecha inicio	Marzo	Fecha Termino	Diciembre
Responsable	Director		
Recursos	Recurso Humano: Docentes, Equipo Psicosocial Material Tecnológico Página web del Establecimiento		
Medio de Verificación	- Horarios atención de apoderados - Informativos y/o circulares		

Monto	\$5.000.000
--------------	-------------

Área	Convivencia Escolar
Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo	Promover un ambiente de respeto valorando la diversidad a través del mejoramiento de los planes de convivencia escolar, inclusión, seguridad y manual de convivencia.
Estrategia	Actualizar los protocolos y procedimientos del Manual de Convivencia escolar para mejorar el clima escolar.

Acción	Actualizar Manual de Convivencia Escolar y Plan de Inclusión		
Descripción	El Establecimiento actualiza el Manual de Convivencia Escolar y Plan de inclusión para promover un ambiente de respeto, buen trato valorando la diversidad y previniendo todo tipo de discriminación.		
Fecha inicio	Marzo	Fecha Terminó	Diciembre
Responsable	Encargada de Convivencia Escolar		
Recursos	Material de Librería y tecnológicos. Recurso Humano: Equipo de Convivencia Escolar		
Medio de Verificación	- Manual de Convivencia Escolar nuevo - Plan de Inclusión Escolar		
Monto	\$5.000.000		

Acción	Instaurar un Plan de Seguridad Escolar		
Descripción	Instaurar un Plan de Seguridad Escolar que contemple actividades para todos los estudiantes que previenen conductas incorrectas a través de estrategias concretas conocidas por toda la Comunidad Escolar.		
Fecha inicio	Marzo	Fecha Terminó	Diciembre
Responsable	Encargado de Seguridad Escolar		
Recursos	Material Tecnológico Insumos actividades talleres (extintores, primeros auxilios, etc) Recurso Humano: Equipo Seguridad y Salud Escolar		
Medio de Verificación	- Plan de Seguridad Escolar - Cronograma de Talleres con Estudiantes		
Monto	\$5.000.000		

Área	Convivencia Escolar
Dimensión	Participación
Objetivo	Acercar a la Comunidad Educativa al Proceso académico mejorando la comunicación entre Establecimiento y apoderados.
Estrategia	- Realización de Consejos Escolares con representación de todos los estamentos de la Comunidad Escolar. - Instalar oficina de partes para recepción de inquietudes y solicitudes de los Padres y Apoderados.

Acción	Activación del Consejo Escolar
---------------	--------------------------------



Descripción	El Establecimiento activa el Consejo Escolar con representación de todos los estamentos para promover la participación y el sentido de pertenencia de toda la Comunidad Educativa.		
Fecha inicio	Marzo	Fecha Terminio	Diciembre
Responsable	Director		
Recursos	Recurso Humano: Representantes de todos los estamentos Recursos Tecnológicos		
Medio de Verificación	- Cronograma de reuniones de Consejo Escolar - Actas de Consejo Escolar		
Monto	\$5.000.000		

Acción	Mantener canales de comunicación fluida entre los apoderados y el Establecimiento		
Descripción	El Establecimiento mejora los canales de comunicación fluida instalando una oficina de partes para informar a los apoderados, recibir inquietudes, reclamos y/o sugerencias para mejoramiento de la gestión		
Fecha inicio	Marzo	Fecha Terminio	Diciembre
Responsable	Inspectoría General		
Recursos	Instalación Oficina de partes Recurso humano para atención de apoderados		
Medio de Verificación	- Registro de atención de apoderados y/o fichas de atención		
Monto	\$8.000.000		

Área	Gestión de Recursos
Dimensión	Gestión del Recurso Humano
Objetivo	Ejecutar procedimientos y prácticas para fortalecer los procesos de aprendizaje, mediante la formación de equipos considerando las prioridades del proyecto educativo institucional y las necesidades pedagógicas.
Estrategia	Realizar contratación del personal adecuado y necesario para la atención de las necesidades de los/as estudiantes del establecimiento que contribuyan a mejorar la gestión educativa.

Acción	Conformar Equipo de apoyo al trabajo académico y administrativo		
Descripción	El Establecimiento gestiona la contratación de personal docente y asistente de la educación para fortalecer la labor académica y administrativa del establecimiento.		
Fecha inicio	Marzo	Fecha Terminó	Diciembre
Responsable	Director		
Recursos	Contratación de docentes, asistentes de la educación profesionales, paradocentes		
Medio de Verificación	- Ficha Personal y/o funcionograma - Bitácora Personal		
Monto	\$250.000.000		

Acción	Realizar procesos de Evaluación y Retroalimentación
---------------	---



Descripción	El Establecimiento realiza el proceso de evaluación y retroalimentación del desempeño docente y administrativo para el mejoramiento de las prácticas y de gestión.		
Fecha inicio	Marzo	Fecha Termino	Diciembre
Responsable	Director y Equipo de Gestión		
Recursos	Recurso Humano: Equipo Directivo y Técnico		
Medio de Verificación	- Pauta de Evaluación - Pauta de Retroalimentación		
Monto	\$0		

Área	Gestión de Recursos
Dimensión	Gestión del Recursos Financieros y de Administración
Objetivo	Mantener una administración eficiente de los recursos de acuerdo con las prioridades del proyecto educativo institucional.
Estrategia	Administrar los recursos y plan de compras según necesidades del Establecimiento.

Acción	Realizar Plan de Compras anual
Descripción	Realizar Plan de Compras anual a través de un calendario de solicitudes de compras para dar respuesta a los requerimientos necesarios de los departamentos pedagógicos y administrativos.

Fecha inicio	Enero	Fecha Termino	Diciembre
Responsable	Director		
Recursos	Recursos solicitados por Departamentos (Material de Enseñanza, salidas pedagógicas, Insumos tecnológicos, Material de librería)		
Medio de Verificación	- Calendario de Compras		
Monto	\$250.000.000		

Acción	Rendición de cuentas Anual		
Descripción	El establecimiento rinde anualmente los recursos recibidos por concepto de recursos SEP, Pro Retención y Mantenimiento para mantener una administración eficiente.		
Fecha inicio	Marzo	Fecha Termino	Diciembre
Responsable	Director		
Recursos	Recursos SEP, Pro Retención y Mantenimiento		
Medio de Verificación	- Informe de Cuenta Pública		
Monto	\$0		

Área	Gestión de Recursos
Dimensión	Gestión del Recursos Educativos
Objetivo	Contar con recursos didácticos y TIC a disposición de todos los estudiantes para apoyar el proceso de Enseñanza Aprendizaje.

Estrategia	Mantener operativa la biblioteca CRA y los recursos TIC para apoyar el proceso de Enseñanza Aprendizaje.
-------------------	--

Acción	Asegurar provisión de elementos tecnológicos, insumos de laboratorio y material de enseñanza		
Descripción	Los estudiantes utilizan equipamiento tecnológico e insumos de laboratorio necesarios como una herramienta de apoyo en el desarrollo de las habilidades como el manejo de la información, el pensamiento crítico y la resolución de problema para alcanzar los objetivos de aprendizaje de cada uno, taller y/o asignaturas		
Fecha inicio	Marzo	Fecha Terminio	Diciembre
Responsable	Director		
Recursos	Material de Enseñanza para todas las asignaturas		
Medio de Verificación	- Registro de Entrega de Material - Registro Utilización de Laboratorios		
Monto	\$125.000.000		

Acción	Actualizar Biblioteca CRA		
Descripción	El establecimiento implementa con recursos y espacios necesarios la biblioteca CRA para facilitar el acceso de los estudiantes a los recursos educativos y material didáctico además de implementar el rincón lector y docente con la finalidad de apoyar el proceso de aprendizaje		
Fecha inicio	Marzo	Fecha Terminio	Diciembre

Responsable	Unidad Técnica Pedagógica
Recursos	Recursos Pedagógicos actualizados: Libros, textos de estudios, diccionarios, etc. Recurso Humano: Equipo Biblioteca CRA.
Medio de Verificación	- Utilización de Biblioteca CRA
Monto	\$125.000.000

12.- Bibliografías.

- Arellano Marin, 2001 “La reforma educacional chilena” revista de la CEPAL 73” abril 2001
- Brunner, 2007 “La reforma al sistema escolar: aportes para el debate”
- Código Civil. Editorial Jurídica DE Chile. Decimocuarta edición. Santiago. Chile.
- Flamey, G; Gubbins,V; Solar,R; Gallardo,P.(1998) “Las leyes que ayudan a nuestro trabajo”. Ministerio de Educación.
- Ley 20248 Establece Ley De Subvención Escolar Preferencial



- Liceo Pablo Neruda (2017), Proyecto Educativo Institucional.
- MINEDUC (1999). Currículum de la Educación Básica.
- MINEDUC-DEG-MECE Media- CPEIP (1995). El Proyecto Educativo Institucional. Santiago, Chile.
- UNICEF (2007). Manual Para Profesores Jefe: Construyendo una alianza efectiva familia-escuela. Chile.